

**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN
BARTOLOME
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"**



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	004
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En la ciudad de Lima, a los 07 días del mes de noviembre del año 2023, en las instalaciones del Área de Procesos de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Av. Alfonso Ugarte N° 825 - Lima, a las 10:25 horas se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N°559-2023-DG-HONADOMANI-SB, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-HONADOMANI-SB (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME PARA EL AÑO 2023”, a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	M.C. Miluska Olga Vivanco Ramos	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Cirugía Pediátrica HONADOMANI-SB
			Suplente			
	Primer Miembro	Lic. Rosa María Carrasco Olivera	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Central de Esterilización HONADOMANI-SB
			Suplente			
	Segundo Miembro	Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística del HONADOMANI-SB
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE un total de catorce (14) participantes, siendo estos los siguientes:	
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823
2	PARDAVE ESPINOZA LINO	10406996471
3	CONSORCIO CAROLINA S.A.C.	20341191476
4	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	20505687419
5	VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C.	20511717486
6	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145
7	COSTANERA TEXTIL S.A.C	20537209861
8	SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.	20600188632
9	FERR S.A.C.	20600221541
10	COMPANNY ASIA PERU S.A.C.	20601473462
11	GG INGENIEROS E.I.R.L.	20604016305
12	NEGOCIACIONES E INVERSIONES Y´ ECORODRI S.A.C.	20605119523
13	CORPORACION E INVERCIONES TUMIALAN S.A.C.	20606116854
14	CORPORACION G&G CHRIST LIVES E.I.R.L.	20607306673

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, se procedió a la revisión de la plataforma del módulo SEACE, ingresando al listado de presentación de ofertas. Se visualiza cuatro (4) ofertas electrónicas:				
	Nº de Ítem	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CREACIONES EVER S.A.C.	06/11/2023	23:09:21
6	Al respecto, se realiza la apertura de las ofertas electrónicas de los postores señalados en el reporte, con la revisión de las mismas, a fin de verificar la Documentación de Presentación Obligatoria descritos en el numeral 2.2.1, de conformidad a su registro, y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas:				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Observaciones	
	1	-	-	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem al que postula	
	1	CREACIONES EVER S.A.C.	ÍTEM 1 y 2	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
De acorde al factor de evaluación señalado en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, se aplicara el factor de evaluación a las ofertas registradas, las mismas que obtuvieron la condición de admitida, quien responde a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas expuestas en las bases integradas.				
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	Nº	Nº de Ítem	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	ítem 1	CREACIONES EVER S.A.C.	S/ 116,886.00
	2	ítem 2	CREACIONES EVER S.A.C.	S/. 39,360.00

Siendo las 16:40 horas se suspende la reunión para el miércoles 08 de noviembre del presente año a las 12:00 horas, a fin de continuar con la etapa correspondiente.

Se reinicia la sesión el jueves 08 de noviembre del presente año a las 12:00 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	Nº de ítem	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	1	CREACIONES EVER S.A.C.	105.00
	1	2	CREACIONES EVER S.A.C.	105.00

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, de conformidad al ORDEN DE PRELACION de las ofertas presentadas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procederá a evaluar las citadas ofertas con el mejor puntaje, a fin de acreditar los requisitos de calificación, siendo el siguiente resultado:			
	PARA LOS ITEMS 1 Y 2:			
	1. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INVIERNO PARA DAMA			
	2. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE MEDIA ESTACION PARA CABALLERO			
	12.1	POSTOR 1	CORPORACION ABANTO´S S.A.C. DIVISION LABORATORIO	CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	X	
	B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple el requisito de calificación establecido en las bases definitivas del OSCE:	
	Ítem N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CREACIONES EVER S.A.C.

Mediante correo electrónico de fecha 08.11.2023, se remite la CARTA N°001-CS-AS. N°28-2023-HONADOMANI-SB al correo consignado en el Anexo Declaración Jurada del postor. En razón a lo dispuesto en el inciso 68.3 del artículo 68 del Decreto Supremo N° 234-2022-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispositivo que se encuentra vigente a partir del 28 de octubre del presente ejercicio fiscal. Dado que el presente procedimiento de selección fue convocado el 20 de octubre de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en dicho cuerpo normativo, se solicita a empresa calificada la REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA teniendo en cuenta que la oferta supera el valor estimado.

Siendo las 13:43 horas se suspende la reunión para el jueves 09 de noviembre del presente año a las 15:00 horas, a fin de continuar con la etapa correspondiente.

Se reinicia la sesión el jueves 09 de noviembre del presente año a las 15:00 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

Mediante correo electrónico de fecha 08.11.2023, el postor CREACIONES EVER S.A.C. adjunta la CARTA N°152-2023-CESAC, así como el ANEXO 6 en respuesta a lo solicitado.

14	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA PARA EL ITEM 1:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta			
	1	CREACIONES EVER S.A.C.	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td></td> </tr> </table>	Si	X	No
Si	X					
No						

Mediante NOTA INFORMATIVA N°005 – CS– A.S-N° 028-23-HONADOMANI-SB se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico la ampliación de la certificación N°1982 con la finalidad de proceder con el otorgamiento de buena pro, la cual fue presentada con fecha 10.11.2023.

Siendo las 12:20 horas se suspende la reunión del comité a espera de la respuesta de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.

Se reinicia la sesión el viernes 17 de noviembre del presente año a las 11:40 horas a fin de continuar con la etapa correspondiente

Con NOTA INFORMATIVA N°1239.UP.OEPE.HONADOMANI.SB.2023 de fecha 16 de noviembre la Oficina Ejecutiva de Planeamiento estratégico aprueba la AMPLIACION PRESUPUESTAL solicitada, siendo derivada a la Dirección General quien aprueba con MEMORANDO N°732-2023-DG-HONADOMANI-SB de fecha 17 de Noviembre de 2023.

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



14	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas. Siendo las 17:42 horas del mismo día, se dio por concluido el acto, se suscribe el Acta de Admisión, Evaluación y Calificación, firmando la misma en señal de conformidad.
15	<div data-bbox="539 548 1037 607" style="border: 1px solid black; text-align: center; padding: 5px;">FIRMADO EN ORIGINAL</div> <div data-bbox="151 712 1528 763" style="border: 1px solid black; text-align: center; padding: 5px;">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</div>



JUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2023-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria)

ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME PARA EL AÑO 2023

ANEXO 1: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Descripción de documentos	POSTORES	
	CREACIONES EVER S.A.C.	
	ITEM N°1 y 2: UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO (VARONES Y DAMAS)	Folio
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	02
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	03-04 21-23
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	05
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	06
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	13
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	-
El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	CUMPLE	27-28
Documentos Facultativos	CREACIONES EVER S.A.C.	
Adicionalmente se debe adjuntar el Anexo N° 8 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6, cuando corresponda indicar el monto de la oferta de la prestación accesoria o que el postor goza de alguna exoneración legal.	PRESENTA	14-20
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)	PRESENTA	24-25
Resultado	ADMITIDA	
Observaciones	La oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en La Sección Específica de las Bases Integradas.	

jueves, 09 de noviembre de 2023

FIRMADO EN ORIGINAL

M.C. Miluska Olga Vivanco Ramos
Presidente del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Lic. Rosa María Carrasco Olivera
Primer Miembro del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Lisseth Nuvialitz Delgado Guzmán
Segundo Miembro del Comité de Selección

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 028-2023-HONADOMANI-SB (Primera Convocatoria)

DESCRIPCION DEL OBJETO : "ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME PARA EL AÑO 2023"

CUADRO RESUMEN DE LOS FACTORES DE EVALUACION

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD MEDIDA	MONEDA	VALOR ESTIMAD. DEL ITEM	RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC POSTOR	PRECIO				PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
							MONTO OFERTADO	MENOR PRECIO	PRECIO (100 PUNTOS)	PRECIO (100 PUNTOS)				
1	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INVIERNO PARA DAMA	UNIDAD	SOLES	S/ 97,489.70	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145	S/ 116,886.00	S/ 116,886.00	100.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1
2	UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE MEDIA ESTACION PARA CABALLERO	UNIDAD	SOLES	S/ 44,580.00	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145	S/ 39,360.00	S/ 39,360.00	100.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1

FIRMADO EN ORIGINAL

M.C. Miluska Olga Vivanco Ramos
Presidente del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Lic. Rosa María Carrasco Olivera
Primer Miembro del Comité de Selección

FIRMADO EN ORIGINAL

Liseth Nuvialitz Delgado Guzmán
Segundo Miembro del Comité de Selección

jueves, 09 de noviembre de 2023